

986.1062
A69

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	
FORMA DE ADQUISICION	
Compra _____	Donacion <input checked="" type="checkbox"/> Canje _____ U de C _____
Precio \$ 10.000	Proveedor U.de.C.
No. de Acceso 64736	No. de ej. _____
Fecha de Ingreso : DD 24 MM 07 AA 2009	

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
ESTUDIANTE: ANTONIO ARRIETA JULIO
MARIA MARGARITA PEÑARANDA GARCÍA

TÍTULO: "GUERRA Y ECONOMÍA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR: LOS MIL DÍAS (1899-1902)"

CALIFICACIÓN

APROBADO

Sergio Solano de las Aguas
SERGIO SOLANO DE LAS AGUAS

Asesor

Gloria Bonilla Vélez
GLORIA BONILLA VÉLEZ

Jurado

Cartagena, Julio 24 de 2009



**GUERRA Y ECONOMIA EN EL DEPARTAMENTO DE
BOLIVAR: LOS MIL DIAS (1899-1902).**

ANTONIO ARRIETA JULIO

MARIA MARGARITA PEÑARANDA GARCIA

SERGIO PAOLO SOLANO DE LAS AGUAS

ASESOR

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA, D. T. Y C.
JULIO, 2009**

**GUERRA Y ECONOMIA EN EL DEPARTAMENTO DE
BOLIVAR: LOS MIL DIAS (1899-1902).**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar titulo
profesional en Historia.**

ANTONIO ARRIETA JULIO

MARIA MARGARITA PEÑARANDA GARCIA

SERGIO PAOLO SOLANO DE LAS AGUAS

ASESOR

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA, D. T. Y C.
JULIO, 2009**

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a mis padres, familiares y amigos que durante el transcurso de mis estudios siempre me brindaron su apoyo incondicional.

Antonio Arrieta Julio

Esta monografía de grado se la dedico a tres personas que fueron fundamentales durante mi formación como historiadora: mi madre, mi abuela y mi tía.

Siempre estuvieron brindándome su apoyo desinteresado, en los momentos duros y felices de mi carrera.

María Margarita Peñaranda García

AGRADECIMIENTOS

Les agradecemos a Dios y a nuestros profesores, Sergio Solano, José Polo Acuña, Gloria Bonilla, Roiser Flores y demás, por la enseñanza y apoyo que nos brindaron durante nuestra formación como historiadores.

Nunca nos cansaremos de darles las gracias por habernos inculcado en el camino de la investigación.

Gracias...

CONTENIDO

1. INTRODUCCION. Págs. 6-17

- 2- **CAPITULO I: EL ESTADO SOBERANO DE BOLIVAR ANTES DE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS.** Págs. 18-27

3. **CAPITULO II: MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO UTILIZADO POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL.**Págs. 28-49

4. **CAPITULO III: EXTRATEGIAS ECONOMICAS UTILIZADAS POR LOS REVOLUCIONARIOS.** Págs. 50-67

5. CONCLUSION..... Págs. 68-71

6. BIBLIOGRAFIA. Págs. 72-75

INTRODUCCIÓN

Para los últimos años de la década del noventa, los liberales y los conservadores históricos pretendieron acabar con la hegemonía de los nacionalistas y transformar la política de la Regeneración.

Sus ideas se centraron en el ámbito político y económico. En primera instancia los críticos de gobierno pretendían, la libertad absoluta de prensa, la abolición de la pena de muerte y la derogación de los poderes extraordinarios otorgados al poder ejecutivo por la "Ley de los Caballos", según la cual el Presidente podría enviar a prisión, deportar o privar de los derechos políticos, a aquellas personas que en sus críticas al Estado "afectaran el orden público".

En lo económico, deseaban quitarle el privilegio de emisión al gobierno. Pidiendo la prohibición absoluta de nuevas emisiones de papel moneda, la amortización de los billetes fiduciarios, el restablecimiento de la circulación metálica y la libre estipulación, es decir, la posibilidad de hacer transacciones y compromisos comerciales en una moneda diferente al papel inconvertible.¹

¹ LOPEZ MEJIA, Alejandro. La estabilización de la economía colombiana después de la Guerra de los Mil Días y el periodo de transición monetaria comprendido entre 1903 y 1923. www.lablaa.org. Consultada el 28/09/2008.



A pesar de los esfuerzos llevados a cabo para transformar la política de país por medios legislativos y electorales, los liberales belicistas consideraron necesario tomar las armas para alcanzar sus objetivos. En octubre de 1899 estalla la Guerra civil de los Mil Días, que trajo consigo la mayor tasa de devaluación e inflación en la historia del Estado colombiano.

Las investigaciones que se han hecho sobre esta guerra confluyen que fue sin duda la conflagración civil más larga, cruenta y la que más catastróficos efectos produjo para la economía nacional.

Tuvo sus inicios en Santander y luego se propago rápidamente por todo el país. Interrumpió las exportaciones, aumento el costo de vida, encareció los alimentos y el transporte; la ganadería fue prácticamente destruida por los ejércitos de los diferentes bandos y, genero una gran despoblación en bastas regiones de Colombia. En el ámbito político y social profundizo los odios entre los miembros de los partidos, generando venganzas familiares y contribuyendo a hacer más sectaria y violenta la competencia bipartidista.

Existe un amplio grupo de historiadores² que se han dedicado a estudiar esta Guerra para un caso específico o a nivel nacional (Santander), pretendiendo con ese análisis comprender toda la dinámica de la guerra. Entre estos investigadores se puede destacar a: Aída Martínez Carreño, Jesús Antonio Bejarano, quienes hacen énfasis en el departamento de Santander, por haber sido el escenario donde tuvo mayor consecuencia el conflicto, claro esta cada uno con diferentes punto de vista.

Historiográficamente ese interés por un espacio, ha generado un descuido por otros escenarios que tuvieron un desempeño importante. Como fue el Caribe colombiano, que jugó un papel fundamental durante la contienda, sobre todo por el dominio del río Magdalena y de los puertos fluviales, ya que estos servían de entrada para todos aquellos productos que venían del exterior (armas, cartuchos y municiones).

En el departamento de Bolívar su desarrollo comenzó a sentirse de manera directa a partir de 1901 cuando los ejércitos liberales en compañía de Uribe Uribe se

² Estos son: SANCHEZ, Gonzalo y AGULERA Mario. **Memoria de un país en guerra. Los Mil Días 1899-1902.** Bogotá, planeta, 2001; BEJARANO, Jesús Antonio. "El despegue cafetero (1900-1928)." En: **Historia Económica de Colombia.** Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1989; MARTINEZ CARREÑO, Aída. **La Guerra de los Mil Días, testimonios de sus protagonistas.** Bogotá, planeta, 2003; BERGQUIST, Charles. **Café y Conflicto en Colombia (1886-1910). La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias.** Bogotá, El Áncora Editores, 1999; JARAMILLO, Carlos Eduardo. **Los Guerrilleros del Novecientos.** Bogotá, Fondo Editorial CEREC, 1991; TIRADO MEJIA, Álvaro. **Aspectos Sociales de las Guerras Civiles en Colombia.** Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1976; DEAS, Malcom. "La Regeneración y la guerra de los Mil Días." En: **Aspectos Polémicos de la Historia Colombiana del siglo XIX.** Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1983.

dirigieron a la sabana de Bolívar, dando paso a la formación de grupos de guerrillas liberales.

El hecho de que se considere la formación de guerrilla³ como una segunda fase del conflicto hace que este espacio se ha importante de estudiar. Por ello se centrara la atención en él.

Pero no se analizara la manera como se desarrollo el proceso mismo de la guerra en el departamento, sino que se describirá un problema fundamental, la economía de guerra. Por que desde nuestra perspectiva estudiar una contienda no solo implica el análisis de las causas que la provocaron como tampoco los desastres originados.

Su estudio es mas profundo, pues en el transcurso de su desarrollo se presentan problemas relacionados con el financiamiento de los combates, que hasta cierto punto, durante la guerra de los mil días se llegó a convertir en uno de los principales obstáculos que atravesaron los grupos alzados en armas. Porque no solo pensaba en las estrategias logísticas para vencer al enemigo sino también como llevarlas acabo, si para ello necesitaban dinero.

³ GONZALEZ, Fernán. En su artículo "*De la guerra regular de los generales-caballeros a la guerra popular de los guerrilleros.*" En: *Memoria de un país en guerra, los Mil Días*. Bogota. Editorial Planeta, 2001, p.112. Afirma que después de la caída de los liberales en Cúcuta en agosto de 1900 se pone fin a la guerra regular de caballeros como la primera fase del conflicto. y se da paso a la segunda, que comienza con la formación de grupos de guerrilla en zonas como Tolima y Quindío. Aunque no hace mención de de estos actores en Bolívar, se puede decir que, en la prensa local como el porvenir se registran informes sobre el surgimiento de guerrillas en el departamento para finales de 1901.

Como este fue un conflicto que se desarrollo a finales del siglo XIX cuando la economía del país había entrado en recesión a causa de la caída de los precios internacionales del café^{*}, el gobierno nacional no logro acumular un dinero específico para efecto de guerra y mucho menos los liberales. ¿De donde obtuvieron los recursos necesarios para enfrentarse?

En el departamento de Bolívar tanto las fuerzas del gobierno como el liberalismo diseñaron diferentes estrategias para poder sostenerse en pie de guerra, entre ellas se encuentran las ayudas pedidas a los extranjeros, los donativos de sus seguidores, los bienes de los jefes de cada partido, las contribuciones de guerra y expropiaciones de bienes^{**}, como los medio mas seguro de obtener ingresos.

Cada grupo político lucho por quitarle a su adversario desde una vaca, un bien raíz hasta una gran cantidad de dinero, basándose en el "argumento de que sobre el enemigo debería hacerse recaer la responsabilidad del mantenimiento de las fuerzas contrarias, cuando no el pago de los gastos generales de la guerra."⁴ Sin embargo, la manera como los grupos en combate llevaron a cabo este procedimiento fue diferente, en la medida en que, el gobierno compuesto en ese

* El café antes de que estallara la guerra era el principal producto de exportación y por ende el mayor ingreso para el tesoro nacional.

** La contribución de bienes es un mecanismo que básicamente utilizo el gobierno para imponerle al enemigo un impuesto en dinero o especie, el cual debía pagar a plazos determinados, ya sea semanal o mensualmente. por otra parte, se puede definir la expropiación de bienes, como aquella acción donde se le despoja al otro por medios violento sus propiedades. esta fue empleada por ambos bandos.

⁴ JARAMILLO CASTILLO, Carlos Eduardo. *Los Guerrilleros del Novecientos*. Bogotá, CEREC, 1991, p. 130.

momento por los conservadores, se apoyaron en una serie de reglamentaciones, para proceder sobre los bienes de los que ellos consideraban que estaban perturbando el orden publico, en este caso los liberales, a quienes intentaron castigar por medio de fuertes sanciones de tipo económico.

Mal que bien las estrategias que emplearon las autoridades durante esos tres años les permitieron mantenerse en pie de lucha. En cuanto a los liberales belicistas financiaron su causa a través de la articulación de recursos locales como internacionales.

Este tipo de medidas que adoptaron los grupos en combate para obtener recurso, tiene que ver con aquello que muchos economistas como Martín Kalulambi Pongo llaman "Economía de Guerra". Kalulambi la define como un conjunto de formas económicas que hacen el conflicto * posible y reproducible en una escala amplia.⁵

Cuando él habla de un conjunto de formas económicas esta haciendo referencia a las diferentes estrategias que se plantean los actores armados para hacerle frente al combate, pues no es fácil acumular grandes existencias de alimentos, vestuarios, materias primas y demás artículos necesarios para que las tropas

* Un conflicto es una relación de fuerza canalizada por leyes y costumbres que determinan los usos de la violencia. Estas leyes y costumbres de la guerra son tanto mas necesarias cuanto que permiten distinguir entre el vencedor y el vencido, siendo el primero aquel que supo derribar al segundo. Este concepto fue tomado de: THIBAUD, Clément. **Republicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela.** Bogotá. ED. Planeta, 2003. p. 18.

⁵KALULAMBI PONGO, Martín. "Guerras Africanas, lógicas depredadoras y el negocio de KGLACHNIKOV." En: **Perspectivas comparadas de mercados de violencia.** Bogota, ED, Alfa-Omega, 2003, p. 65.

estén en condiciones de pelea, es decir, con todas las herramientas de destrucción y defensa en sus manos.

Esto es así, por que el principal objeto de los actores es ganar el conflicto y alcanzar la victoria militar sin importar muchas veces las consecuencias monetarias que posteriormente puedan causar. En este sentido, cualquier gobierno que entre en estado de guerra se ve forzado a restringir las actividades económicas de los particulares, para controlar y vigilar de esa manera los precios y el consumo de algunos productos que son indispensables en el momento. "Este procedimiento se hace para que el organismo económico resista los impactos y produzca los elementos necesarios para los urgentes fines del conflicto."⁶

Carlos Lleras Restrepo explica en su obra *"Memoria de hacienda"*,⁷ que este procedimiento provoca profundas alteraciones en la producción, circulación y consumo de los productos, debido a que la economía de la nación tiende a organizarse para el desarrollo de las operaciones bélicas. El hecho fundamental de estas modificaciones es la intervención directa que el Estado asume en toda la vida económica y, especialmente lo relacionado a la actividad comercial.

⁶ ESPINOSA VALDERRAMA, Abdón. *La economía de guerra y los reflejos sobre la organización económica de Colombia*. Bucaramanga, Imprenta del Departamento de Bucaramanga, 1944.

⁷ LLERAS RESTREPO, Carlos. *Memoria de Hacienda. La economía colombiana, 1942*. Bogota, Banco de la Republica, 1990. P. 7.

Convirtiendo las fábricas que estaban destinadas a la elaboración de artículos de primera necesidad (productos alimenticios) en espacios productores de grandes cantidades de armamentos. Desde este punto de vista, esta economía que se emplea en momentos históricos, de fuertes controversias violentas se observa como el estudio de los medios fundamentales bajo los cuales se hace la distribución de los recursos para costear la guerra.

Esta dinámica llama la atención por que permite recrear el desarrollo de la contienda a partir una mirada diferente, desde las distintas estrategias económicas que emplearon los actores armados para sacar adelante sus objetivos políticos. En este sentido, la guerra⁷ se convirtió para los liberales en el instrumento principal para tomarse el poder.

Para autores como Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera, la guerra es producto y productora de la política, Y en la era moderna ha sido fundadora pero también destructora de naciones e imperios. Contradictoriamente ella se nutre de los discursos de las dominaciones y de las relaciones de la rebelión. A menudo su complejidad aumenta cuando se desarrolla dentro de los confines de un territorio nacional, es decir, cuando se vuelve civil.⁸

⁷ La guerra se puede definir como una practica social y cultural, que se emplea para obtener unos fines políticos. pues la política como lo afirma Karl Von Clausewitz, en su libro, *Sobre la Naturaleza de la Guerra*, es la que promueve, constituye la guerra.

⁸ SANCHEZ GÓNZALO Y AGUILERA P. *Memorias de un País en Guerra. Los Mil Días: 1899-1902*. Editorial Planeta, Bogotá, 2001, Pág. 19.

La guerra de los mil días se puede considerar como una confrontación civil por que presenta cuatro características fundamentales:

1. Fue un conflicto violento de las masas.
2. Estuvieron presente dos fuerzas contendientes, una atacante y la otra al servicio del gobierno.
3. En ambos bandos hubo una organización centralizada.
4. Las operaciones armadas hicieron parte de una estrategia global de los bandos para conquistar el poder.⁹

METODOLOGIA.

Para el estudio de esta temática, se han utilizado básicamente las memorias de los generales costeños que tuvieron un papel destacado en la guerra, entre ellos, Pedro María Rebollo, Sabas S Socarras, Pedro E. Franco, José María Valdeblanquez, Manuel Antonio Pineda. También, se echará mano, de la prensa local, como el diario de Bolívar y el Porvenir, que recrean de manera explícita los mecanismos que utilizaban cada uno de los bandos para permanecer en pie de lucha. Como es evidente se sostendrá esta problemática a partir de la fuente primaria, que se halla en el Archivo Histórico de Cartagena, y la microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo.

⁹ PARDO RUEDA, Rafael. **La Historia de las Guerras**. Bogota. Ediciones B Colombia, 2004, p. 33.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO.

Este trabajo se ha estructurado en tres partes. En la primera, se hace una descripción geográfica del departamento para mostrar como estaba conformado este espacio, teniendo en cuenta la vital importancia que para ese momento representaba el canal del Dique. Y al mismo tiempo se exponen las principales actividades económicas que estaban emergiendo en este territorio a finales del XIX.

En la segunda parte, se estudia las estrategias que empleo el gobierno para enfrentar la guerra. Sobre todo se hace énfasis a la política de centralización económica que ejercen las autoridades, es decir, como amoldan la economía nacional a las circunstancias del conflicto; también se señalan mecanismos como la confiscación de bienes, que represento en ese momento uno de los medios más factible para llevar a cabo el financiamiento del conflicto, pues, sin lugar a dudas, es una de las vías mas inmediata para conseguir recursos. Por ultimo se analiza el problema monetario que surge en el departamento a raíz de las emisiones del papel moneda.

En la tercera parte, se hace una descripción detallada de los medios económicos que emplearon los liberales para mantenerse en pie de lucha, los cuales fueron obtenidos por vías poco legales, tales como las alianzas clandestinas con gobiernos extranjeros y las expropiaciones de bienes que le impusieron a la

población civil en general. De esta manera se abordara el estudio de la economía de guerra en el departamento de Bolívar.



**GUERRA Y ECONOMIA EN EL DEPARTAMENTO
DE BOLIVAR: LOS MIL DIAS (1899-1902)**

CAPITULO I

EL ESTADO SOBERANO DE BOLIVAR ANTES DE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS

Este capitulo tiene como finalidad exponer las distintas actividades económicas en el departamento de Bolívar previas a la guerra de los Mil Dias. Pero antes es necesario resaltar como estaba conformado geográficamente; limita al norte con el Mar Caribe, al sur con Antioquia, al este con el Magdalena, al oeste con el Mar de las Antillas, al sudoeste con Santander y al sudeste con el Cauca. Internamente se encontraba integrado por las provincias de: Cartagena (capital), Barranquilla, Sabanalarga, Sinú, Sincelejo, Corozal, Mompos, y San Andrés.¹ por corregimientos como: Mahates, Turbaco, Arjona, San Estanislao, Calamar, Villanueva, Santa Rosa, Santa Catalina, Soplaviento, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Zambrano, Sampues, Shagún, Barranca de Loba, Simiti, Majagual, Tolú Viejo, Cerete, Montería u otros.

Aunque estas tierras eran ricas para la producción agrícola y ganadera su explotación fue tardía por que las autoridades prefirieron desarrollar en primer lugar una economía basada en la navegación. El Canal del Dique fue por mucho tiempo la ruta preferida tanto por los comerciantes nacionales como por los del

¹ VERGARA Y VELASCO F. J. Nueva Geografía de Colombia. Tomo III. Bogotá, Banco de la Republica Publicaciones, 1901, Pág. 945.

exterior para transportar sus productos, dado a que geográficamente ocupaba un lugar privilegiado para conectarse con el río Magdalena.

La dinámica comercial que se manejaba a través del canal del Dique arrojaba en apariencias grandes beneficios para la capital del departamento, sin embargo, esta arteria fluvial funcionaba de acuerdo a las condiciones climáticas; en las épocas de sequía permanecía cerrado y en periodos de lluvia se reactivaba.

Para finales de la década del 70 las rentas del departamento decaen por que el canal se vuelve innavegable, esto despierta un interés por un comercio basado en la agricultura, "creándose para 1879 la junta central de agricultores con el objetivo de promover un uso mas científico de la tierra, ya que, hasta entonces la agricultura había permanecido en un estado muy rustico. Se comienza, entonces, a experimentar con la siembra de caña, cacao y tabaco."²

Los comerciantes vieron en el tabaco del Carmen de Bolívar, una oportunidad para incrementar sus ingresos, al convertirse este corregimiento en el principal centro de exportación tabacalera del territorio nacional. Fue tanto su auge que paso a ocupar el primer lugar en ventas en el mercado internacional. "Durante la década de los setenta se da una disminución en sus precios a consecuencia de la

² RESTREPO R Jorge Alberto y RODRIGUEZ BECERRA Manuel. *la Actividad comercial y el Grupo de comerciantes de Cartagena a finales del XIX*. Medellín, Estudios Sociales N° 1, 1986, Pág. 64

guerra franco-prusiana, para recuperarse nuevamente hacia los años de 1874 perfilándose a un nivel mayor en sus exportaciones.”³

Esto incentivó a las casas comerciales a extender el cultivo de la hoja en todo lo que se conoce como los Montes de María, tierras aptas para el transporte por el Río Magdalena hasta el puerto de Barranquilla, con destino a los mercados europeos. Generando con esto una movilidad económica que despertó en las casas comerciales extranjeras los deseos de comprar tabaco.⁴

La Quina como planta medicinal llamo la atención de los mercados europeos, pues se perfilaba como un interesante negocio, que podía suplantar el bajón monetario que había quedado gracias a la caída del tabaco. Llego a ocupar en sus inicios un buen lugar entre los puertos del Caribe. Pero todo este sueño se desvaneció a consecuencia de la caída de sus demandas en los mercados externos que provoco su desaparición total en los mercados.⁵

A igual que el tabaco, la caña de azúcar reflejo un prospero negocio que fortaleció los intereses monetarios de algunos comerciantes, porque a través de este cultivo se derivaban productos como: el azúcar, la panela y el ron. Estos primeros intentos por establecer un tipo de industria alrededor de la caña sirvieron

³ OCAMPO, José Antonio. *Colombia y la economía mundial*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1998, Pág. 240-241.

⁴ VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. *Tabaco del Carmen: Producción y Exportación de Tabaco de los Montes de María, 1848-1893*. Cartagena, Banco de la República, 1999, Pág18-25.

⁵ JARAMILLO Jaime, LEMAITRE Eduardo, MELO Jorge Orlando. *Documentos del simposio Núñez-Caro 1886*. Cartagena, ED. Banco de la Republica. Mayo 1986, Pág.23.

de apoyo para el surgimiento del primer ingenio azucarero de la Costa Atlántica denominado Sincerín, propiedad de los hermanos Carlos y Fernando Vélez Danies.⁶ A pesar de sus intenciones de comercializar estos productos en el mercado externo sus esfuerzos fueron fallidos a consecuencia de la escasez de mano de obra.⁷

A diferencia del tabaco y la caña de azúcar, el cacao tuvo poca importancia en el departamento. Fueron muchos los intentos por establecer un método que facilitara su cultivo, pero la falta de capital y el mal manejo de las plantaciones hicieron difícil la creación de una empresa cacaotera.⁸

Se puede decir, que en el departamento para este lapso de tiempo la economía fue muy diversificada, giro sobre aquellos productos que a los ojos de los empresarios en un futuro se podía obtener unos márgenes de ganancia bastante rentable. Pero los experimentos realizados con cada uno de ellos dieron resultados negativos porque las cosechas solo cubrían las necesidades de la población, es decir, una economía de subsistencia. A finales del XIX fue muy difícil establecer un comercio de cereales, a consecuencia de las plagas de langostas

⁶ *Ibíd.* P. 66.

⁷ POSADA CARBO Eduardo. *El Caribe colombiano una historia regional (1870-1950)*. Bogota, El Ancora Editores, 1998, P.88.

⁸ *Ibíd.* Pág.100-101.

que arruinaban los sembrados de arroz, raíces y verduras en todo el departamento.⁹

A principio de los años 80 bajo la sombra protectora de Rafael Núñez se da un proceso de transformación económica, inicia proyectos para reactivar el canal del Dique, pues, con el cobro de un impuesto a los empresarios por su utilización logra fomentar trabajos de dragado, lo que hace que este se vuelva mas activo y experimente un gran auge para la economía departamental; esta iniciativa se debía a sus políticas de llevar a Cartagena a un verdadero renacer inspirado en un crecimiento del comercio y exportación.¹⁰

La exportación fue el sector sobre el que giro la economía de la ciudad a finales del XIX, se vio beneficiado por el acondicionamiento de los medios de comunicación como el telégrafo, el ferrocarril y la apertura del Muelle de la Machina.¹¹ Fue muy sorprendente el desarrollo que se presento en las exportaciones, pues anualmente se registraban un aumento a nivel local, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

⁹ RESTREPO R Jorge Alberto y RODRIGUEZ BECERRA Manuel. *la Actividad comercial y el Grupo de comerciantes de Cartagena a finales del XIX*. Medellín, Estudios Sociales N° 1, 1986, Págs. 64-65.

¹⁰ CORRALES, Manuel Ezequiel. *Efemérides y Anales del Estado Soberano de Bolívar*. Bogotá, Fondo Editorial del Bolívar Grande, 1999, p. 13.

¹¹ RIPOLL DE LEMAITRE, Maria Teresa. *La Tradición mercantil en Cartagena en el siglo XIX*. En: *Cartagena de Indias en el siglo XIX*. Haroldo Calvo y Adolfo Meisel editores, Cartagena, 2002.P.243.

Índice Anual de Exportaciones de Cartagena

Años	Exportación
1880	1.116.915
1881	1.100.128
1882	1.315.503
1883	1.650.884
1884	1.777.365
1885	1.028.937
1886	2.360.458
1887	2.824.351
1888	3.052.783

Esta información fue consultada en: RESTREPO R Jorge Alberto y RODRIGUEZ BECERRA Manuel. *La Actividad comercial y el Grupo de comerciantes de Cartagena a finales del XIX*. Medellín, Estudios Sociales N° 1, 1986, Págs. 63.

Es claro, pues, que mantener el Dique abierto era indispensable para la comunidad comercial cartagenera y para el mismo gobierno local, como lo prueba el hecho de que el ingreso aduanero de Cartagena se hubiera triplicado entre 1882 y 1887¹², mostrando con esto un desarrollo no muy superior al que estaba presentando Barranquilla.

¹² RESTREPO Jorge Alberto y RODRIGUEZ BECERRA Manuel. *OP. cit.* P.63.



La ganadería se convirtió en una pieza clave en el desarrollo económico de Cartagena, los grandes mercados a donde se destinaban las exportaciones era a Cuba, Curazao, Jamaica, Venezuela y trinidad. Se calcula que a la Habana se embarcaban cerca de cincuenta mil cabezas de ganado entre 1878 y 1881. Según estadísticas del cónsul Norteamericano para este periodo las exportaciones de ganado a Cuba seguían aumentando anualmente. Y para 1887 el departamento comienza a ganar otros mercados para la venta del ganado, tal es el caso de Panamá, donde la demanda de este producto llegaba a oscilar entre 1.600 a 1.800 reses por meses.¹³

EXPORTACION GANADERA

Años	Cabezas de Ganado
1887	18.190
1888	14.431
1889	7.543
1890	5.674
1891	-----0-----
1892	2.203
1893	2.862

RESTREPO Jorge Alberto y RODRIGUEZ BECERRA Manuel. *Ibíd.* p. 67.

¹³ **IBID.** 67-68.

Debido a la guerra del 85 el país entra en una inestabilidad política y económica, se da una disminución en las exportaciones de ganado, pues, gran cantidad de reses fueron víctimas de confiscaciones por ambos partidos, a demás, muchos ganaderos se abstuvieron de exportar sus ganados por miedo a posibles expropiaciones, lo que se ve reflejado en el cuadro anterior.

El grupo de comerciantes costeños no solo exportaban el ganado hacia el extranjero, sino también crearon un comercio intra-regional con Antioquia y Norte de Santander, quienes demandaban grandes cantidades de este bien. Esto llevo a los ganaderos a idear un proyecto agroindustrial que les permitiera conservar en buen estado la carne. Este consistió en la construcción de un frigorífico, sin embargo, esta empresa no se pudo realizar debido a la escasez de capitales y al caluroso clima de la ciudad.¹⁴

Esta dinámica económica llevo algunas familias como: los Maineros Truco, Martínez Bossio, Vélez Danies, Jaspe, los Pombos y los Román adquirir ciertas ganancias que invirtieron en la creación de bancos y pequeñas industrias. Las casas comerciales de los hermanos Pombos y de Rafael del Castillo y CIA sirven para observar el papel de los comerciantes mayoristas a finales del siglo XIX.

¹⁴ ISAZA, José Fernando y SALCEDO, Luis Eduardo. *Sucedió en la Costa Atlántica, "Los Albores de la Industria Petrolera en Colombia."* Bogota, El Áncora Editores, 1991, p. 88.

para este periodo se establece el ingenio de Marialabaja, la fabrica de fósforo, la de hilado y tejido, la de hielo, chocolate, carey, jabón, cigarrillo, enlatados y pastas que se fortalecieron con los adelantos técnicos que hicieron parte de las actividades mercantiles como fueron el teléfono y la planta eléctrica.¹⁵

Las pequeñas Tiendas, Almacenes, Establecimientos, Ferretería y Farmacias que satisfacían las necesidades de la población, aunque muy diferentes a las fábricas e industrias de los nacientes empresarios, también hacían parte de la dinámica económica del Departamento. Esto fue un proyecto de los hombres de negocio que comenzaban a hondar dentro de las finanzas como accionistas de bancos o usureros.¹⁶

Estas transformaciones de tipo precapitalista que se estaba presentando en la capital del departamento sirvieron de soporte para la creación de instituciones bancarias, entre estas se resalta el *Banco de Bolívar (1874)*, *El de Cartagena (1881)* y *el Banco la Unión (1883)* a iniciativa de ganaderos, comerciantes, propietarios de bienes raíces, accionistas y administradores, que dinamizaron sus pequeños capitales a través de las inversiones que sumergieron a la ciudad en un modelo económico controlado por una naciente elite local.¹⁷

¹⁵ RESTREPO Jorge Alberto y RODRIGUEZ BECERRA Manuel. OP. cit P. 84.

¹⁶ RESTREPO y RODRIGUEZ. *Ibid.* p. 89.

¹⁷ RESTREPO y RODRIGUEZ *Ibid.* p. 82.

Estas entidades bancarias jugarán un papel importante durante los mil días, porque el Banco Nacional al no alcanzar a cubrir las distintas necesidades del país, efectúa contratos con sus propietarios para que emitan billetes a su nombre, y poder hacerle frente a las ofensivas de los revolucionarios.

Es precisamente el papel moneda la principal herramienta que adopta el gobierno para financiar el conflicto porque los ingresos aduaneros del departamento eran demasiado insignificantes.



CAPITULO II

MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO UTILIZADO POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL.

Teniendo en cuenta la crisis fiscal que estaba afrontando el país producto de la quiebra cafetera, es necesario preguntarse ¿Cómo y de que manera el gobierno obtuvo los recursos que hicieron posible el desarrollo de la guerra? Por que ésta sólo puede lucharse si se dispone de los medios necesarios para ser usados, y en ese momento no se disponía de ellos. Por tal motivo, el gobierno para poder disponer de una gran cantidad de bienes y servicios indispensable para las operaciones bélicas, se vio forzado a cambiar drásticamente la estructura productiva del país.

Comenzó decretando en todo el territorio nacional el recorte del presupuesto que estaba destinado para la educación. En Bolívar, "esto se vio reflejado en el cierre de las escuelas debido a que la administración departamental no alcanzaba a responder a las distintas necesidades que demandaba la población."¹⁸ Esto explica que en tiempo de guerra las autoridades tratan de acaparar la mayor parte de los recursos y apropiarse de ellos con el fin de cubrir las distintas demandas que esta genera. En el campo laboral los empleados públicos también se vieron afectados al reducirles un 70% del valor que normalmente devengaban.

¹⁸ ARCHIVO HISTORICO DE CARTAGENA. **Registro de Bolívar**. Cartagena, 2 de Abril de 1901. Decreto # 100 de 1901.

El gobierno también aumento las contribuciones e impuestos de renta a todas las actividades económicas que se llevaban acabo en municipio de Cartagena, aunque la recaudación (en dinero) dependió de lo prospero que pudieron ser los negocios. A continuación se ilustrara un caso:

Contribuciones y derechos municipales en el muelle.

1. Aquellas embarcaciones que lleven efecto de consumo en general y usen el muelle del distrito, o que con permiso de la autoridad desembarcaren por otro lugar, pagaran \$ 0,20 por cada carga de capacidad, cuyo derecho lo abonara el respectivo dueño, consignatario o patrón, dentro de las 24 horas siguientes a la de haber llegado a esta ciudad.
2. Los botes o cayucos que conduzcan carbón o leña abonaran \$ 0,40 siempre que no pasen de cuatro cargas de capacidad.
3. Las embarcaciones que no midan cinco cargas ni bajen de tres, pegaran \$ 0,80.
4. Las de mayor capacidad, pagaran a razón de \$ 0,20 por carga.
5. Los vapores que desembarquen por el muelle de la aduana, artículos de consumo, cualquiera que sea la cantidad, pagaran al distrito la suma de \$ 0,20 por carga de 125 kilos. Igual gravamen tendrán las canoas procedentes de puertos del bajo Magdalena y del Atrato.¹⁹

¹⁹ A.H.C. **Gaceta Municipal**, Cartagena, 28 de febrero de 1901. Sección legislativa por el cual se fijan las rentas y contribuciones municipales.

Algunas medidas adoptadas por las autoridades para hacer rentable dichas contribuciones fueron:

* Los víveres, los ladrillos, piedras, madera del país y demás efectos de consumo que se conduzcan a la ciudad por la vía acuática, se desembarcaran única y exclusivamente por el muelle del distrito. Sin embargo, el alcalde puede conceder permiso para el desembarque por cualquier otro lugar, siempre que el dueño, se comprometa a pagar el derecho correspondiente a la embarcación según su capacidad.

* Cuando no se efectuó el pago en la forma requerida, el tesorero del distrito con el auxilio de la policía le quitaran a las embarcaciones el timón o alguna otra pieza necesaria para la navegación, la cual no se devolverá mientras no se efectuó el pago del derecho correspondiente.

* Queda prohibido desembarcar por el muelle del distrito artículos destinados para la exportación, salvo que el consignatario de tales artículos convenga en pagar los derechos correspondientes.²⁰

Medidas que en parte no remediaron de un todo la situación, pues los gastos que generaban las tropas aumentaban cada día, tal como se ve reflejada en una carta enviada por el comandante Santiago M. Álvarez a José Manuel Goenaga, el 28 de Marzo de 1901 en la que manifestaba:

²⁰ A.H.C. Gaceta Municipal, Cartagena 28 de febrero de 1901

Que cada día se hace mas apretada la situación de la tropa a mi mando, pues hasta la fecha se nos debía ocho semanas y no tenemos la esperanza de que pronto se nos cubra con raciones porque nunca hay fondo en la caja del tesoro departamental para el pago. Como no lo ignora he hecho dos viajes al San Jorge y al Cauca, ni a mi ida ni regreso a estos he encontrado un solo cuartillo para racionar a la gente. De mis fondos he tenido que facilitar a las tropas y a los capitanes de guerra en vista de la pésima situación tres mil pesos, los cuales no se me han podido reintegrar por no haber dinero. Espero que me indicara que debo hacer en este caso tan apurado, pues mis soldados son voluntarios y se quieren ir porque todos se encuentran muy mal.²¹

Como se puede apreciar en esta carta, las exigencias de los ejércitos no dejaban de crecer y para el gobierno era un gran riesgo satisfacer estas demandas con el escaso presupuesto del tesoro nacional. Para tratar de producir ingresos emitió el decreto legislativo # 205 del 12 de Noviembre de 1901, en el que incrementaba los precios de la sal marina porque estos no se consideraban equitativos por no guardar proporciones con las calamidades en que se hallaba el país, por lo tanto el valor de la venta de la sal en Cartagena, Barranquilla y Santa Marta²² quedo de la siguiente manera:

Sal del Tomo-----	\$ 2.00
Sal de Curazao-----	\$ 2.00
Sal del Grano-----	\$ 1,80
Sal de Espuma-----	\$ 1,50

²¹ A.H.C. Manuscrito de la gobernación Militar de la provincia, # 248. Magangue 1901.

²² A.H.C. Registro de Bolívar. Cartagena 19 de Marzo de 1901.



No solo se gravaron los precios de la sal marina sino también artículos como el tabaco y el cacao. Aunque la dinámica económica que éstos venían reflejando anterior al conflicto había decaído, sus rentas se determinaron según la cantidad de exportación de los mismos: por cada quintal de cacao se debía pagar \$ 3.00 y por cada zurrón de tabaco de 125 libras \$ 5.00 que ingresaban a la caja departamental, quedando exento los recargos que se cobraban en el asilo de mendigos y el sostenimiento del cementerio.²³

Lo anterior explica que, el Gobierno puede obtener importantes sumas de dinero para financiar la guerra imponiendo tributos, de acuerdo con la renta, el patrimonio u otras variables. En este caso, los medios de producción permanecen en manos privadas, es decir, de particulares, los cuales se ven sujetos a las demandas ejercida por las autoridades, pues con el dinero recaudado se pretende costear el esfuerzo bélico. Otra ventaja que tiene la financiación de la guerra a través de impuestos es que no esconde, y más bien expone con claridad, el coste de la guerra a todos los contribuyentes.

Cabe aclarar que no todos "los impuestos tienen los mismos efectos sobre la economía y, por lo tanto, no todos contribuyen en un sentido positivo ni con la misma intensidad al desarrollo de la capacidad productiva para afrontar la guerra

²³ A.H.C. *Gaceta Municipal*, Cartagena 10 de Abril de 1901.

en las mejores condiciones posibles.”²⁴ Los gravámenes sobre la exportación de ganado vacuno constituyen para esta época uno de los mas importante, su valor llevo a trazarse a diez pesos oro americanos por cabeza.

Este renglón represento en ese momento para los pequeños ganaderos del departamento de Bolívar un negocio rentable y por ende para las autoridades una fuente de acumulación no solo de dinero sino también en especies. Por eso en un principio coloco ciertos obstáculos para que los particulares no lograran sacar del todo este producto del territorio, porque era indispensable abastecer las carnicerías oficiales, que estaban destinadas al sostenimiento de los ejércitos. Sin embargo, esta medida fue contraproducente, pues la población civil se vio afectada debido a que la cantidad de carne que se producía era acaparada por los oficiales quedando el público sin su consumo.

Las autoridades tanto de Cartagena como de Barranquilla buscaron la forma de que la ciudadanía no se viera perjudicada, aplicando el modelo establecido en Bogotá donde se considero aumentar el valor del impuesto de desgüello y no continuar con las carnicerías oficiales. Para llevar eso a la práctica se emitió el decreto # 216 de 1900, en donde se establecieron los siguientes artículos:

Art.1. desde el día 6 de las corrientes, dejarían de funcionar las carnicerías oficiales en Cartagena y Barranquilla establecidas por

²⁴ CALZADA, Gabriel. ¿Cómo financiar una guerra? En: *La Ilustración Liberal Madrid*. num., 17. 1999-2008. ©. Tomado de WWW. google. com. Consultada el 20/02/2009.

decreto # 91 de 1899, así como también el tren de empleados creados para su administración.

Art.2. a contar desde la misma fecha señalada en el artículo 1; por el ganado vacuno que se desgüelle en el territorio del departamento además del impuesto departamental se pagara:

Por cada res macho.....\$11,00
 Por cada res hembra.....\$12,00²⁵

Pero esta decisión no arrojó los resultados esperados porque ya varios exportadores habían adelantado negociaciones para el embarque de este artículo por un impuesto menor, y por tanto no iba a recaudar los ingresos esperados. Y como era tan crítica la situación no le quedaba mas remedio que rebajar temporalmente los gravámenes sobre dicha exportación a cinco pesos oro americanos, para conseguir por lo menos una entrada modesta de dinero, y costear algunos útiles necesario a las tropas que comenzaban a presionarlo debido a las circunstancias tan mala por la que estaban pasado, pues, tenían que combatir con armas prestadas de algunos amigos.²⁶

las autoridades al no mandarles de inmediato víveres, armas, ganado y dinero, éstos optaron como vía mas fácil expropiarles los bienes no solo al bando contrario sino a la población civil en general, que se quejaba constantemente por los atropellos que estaban cometiendo hacia ellos, para evitar estos altercados el gobierno nacional reglamento a través del decreto # 1299 de 1901, que todo individuo que fuera cómplice y auxiliador de la rebelión debía contribuir con una

²⁵ A.H.C. **Registro de Bolívar**. 24 de Mayo de 1900. Decreto numero 216 de 1900 (3 de marzo)

²⁶ A.H.C. **Gobernación – Manuscritos**, caja # 30 de militares y milicias (1901 a 1933). Zambrano, Marzo 2 de 1901.

suma determinada, porque "la justicia indica hacer recaer las calamidades de la guerra, no por igual entre todos los ciudadanos, sino especialmente sobre aquellos que han contribuido á fomentarla ó la hayan ayudado con sus simpatías, sus intereses ó sus personas."²⁷

Con base en esto y en vista de la pésima situación en que se encontraba el país el vicepresidente de la república encargado del poder ejecutivo estableció una contribución de guerra de once millones quinientos mil pesos (\$ 11.500.000) en cada uno de los departamentos de la siguiente manera:

DEPARTAMENTOS	CONTRIBUCIÓN
Antioquia	750,00
Bolívar	1.250,500
Boyacá	1.000,000
Cauca	750,00
Cundinamarca	4.000,000
Magdalena	500,000
Panamá	750,000
Santander	1.500,000
Tolima	1.000,000
TOTAL	11. 500,000

Datos obtenidos del periódico el Porvenir²⁸

²⁷ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. EL PORVENIR, Cartagena, febrero 28 de 1902.

²⁸ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. EL PORVENIR, Cartagena, febrero 28 de 1901. Decreto numero 1299 del 21 de noviembre de 1901.

En este decreto el gobierno estatal le había concedido cierto poder a los jefes civiles de cada departamento para hacer los recaudos según la manera en que ellos vieran que era conveniente, aunque claro esta, solo debían hacerla efectiva en los distritos o lugares donde se encontrara una alta presencia de guerrilla o partidas de merodeadores y asesinos, que en ese momento eran los que estaban destruyendo el orden publico.

De acuerdo con esto, Joaquín Fernando Vélez en uso de sus facultades distribuyo la contribución de guerra de un millón doscientos cincuenta mil pesos (\$ 1.250.000) que el vicepresidente le había impuesto entre cada una de las provincias que conformaban el departamento, pero el monto que tenían que pagar dependía del grado de presencia de rebeldes que se encontraran radicados allí.

La recaudación quedo repartida de esta forma:

PROVINCIAS	CONTIBUCION
Barranquilla	200.000
Cartagena	150.000
Sincelejo	150.000
Sinú	120.000
Corozal	120.000
Carmen	150.000
Sabanalarga	150.000
Magangue	90.000

Mompox	100.000
Providencia	20.000
TOTAL	1.250.000

Información obtenida del periódico el Porvenir²⁹

Con base a esto, los individuos que estaban grabados con la contribución de guerra, debían abonar mensualmente las cuotas que les correspondían, pero si en las cuarenta y ocho horas siguientes de lo convenido no la habían cancelado de inmediato eran puestos bajo arresto hasta que cumplieran con su deber. Y si esto no sucedía se pasaba a expropiar los bienes que tuviesen a disposición, porque la idea era hacer efectiva dicha medida. Por ello también, si se encontraban ausentes, la recaudación debía llevarse acabo, pues, tenían que dejar en su lugar a un representante o apoderado, quien iba a quedar sujeto a las medidas coercitivas que recaían sobre aquel, en caso de negarse al pago. Tal como sucedió con el señor Pedro Malabet:

Gravado en las contribuciones de guerra con 300,00 lo abono inmediatamente, fue requerido de paga, firmo la notificación por Manuel Núñez R, que se hallaba ausente, como apoderado de este, pero díseme consulte a su señoría si se le podría dar permiso para hipotecar una de las fincas de dicho señor Núñez, para poder abonar los mil quinientos pesos con que éste esta gravado, pues el referido Malabet manifiesta no tenerlo.³⁰

²⁹ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. **EL PORVENIR**, Cartagena febrero 28 de 1902. decreto numero 212 de 1901.

³⁰ A.H.C. **Registro de Bolívar**. Cartagena 27 de septiembre de 1902.

Las contribuciones no sólo se hacían en dinero sino también en productos alimenticios de primera necesidad, como lo era la carne de ganado que a medida en que se prolongaba el conflicto, comenzaba hacerse escaso entre las guarniciones, que constantemente le solicitaban al gobierno que suministrara raciones de carne para sostenerlos porque se estaban debilitando y muriendo de hambre.

Tal como lo expuso el comandante de la 2ª división del ejército del Atlántico a Joaquín Fernando Vélez, quien de inmediato impartió el decreto # 93 de noviembre de 1901, en el que le hizo saber a cada uno de los alcaldes de cada provincia que tenían que repartir una contribución de bienes de ganado entre los desafectos de cada localidad para sostener a los grupos combatientes. Pero tenían que tener en cuenta su posición política y pecuniaria, porque no todos poseían en gran cantidad este producto, pues este era monopolizado por un número reducido de propietarios, quienes buscaban sacar ventaja de su comercialización ya que era una de las principales actividades económicas de la región.

En Cartagena y sobre todo en Barranquilla donde esta actividad adquirió una dinámica importante, se llevo acabo dicha ley, aunque no se cuenta para el caso de la primera con los nombres de los contribuyentes ni con el número de reses que tenían que depositar, se puede decir que, las fuerzas acantonadas en esta

plaza se les debía suministrar doscientos (200) novillos gordos,³¹ mientras que la segunda tenía que racionar a sus tropas con 310 ganados gordos, representados de la siguiente manera:

CONTRIBUYENTES	GANADO RECAUDADO
Manuel S. Manota	25 reses
Tomas Magri	10 reses
Segundo de Mayo	10 reses
Manuel M ^a Bula	10 reses
Jiménez y Rebolledo	10 reses
Melchor Molinares	15 reses
Andrés Caballero	25 reses
Idelfonso Barrionuevo	10 reses
Nicanor de las Salas	10 reses
Nicomedes Cantillo	10 reses
Esteban Cantillo	10 reses
Juan Clímaco Consuegra	15 reses
Joaquín Lascano	25 reses
José María Rondón	20 reses
Jenaro Salazar	10 reses
Ramón Urueta	25 reses
Abelardo Consuegra	5 reses
José A. Ripoll	5 reses
Demetrio Dávila	20 reses
Manuel Victoriano	10 reses
Pedro Rodríguez	10 reses

³¹ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. **EL PORVENIR**, Cartagena, enero 12 de 1902

Clemente Salazar	20 reses
TOTAL	310 reses

Estos datos que aquí ilustramos los obtuvimos del Registro de Bolívar.³²

Las autoridades para hacer efectiva dicha medida y mantener una alta cantidad de reses para racionar a las tropas, prohibieron que se exportaran grandes cantidades de ganado, como también le impidieron a los liberales que lo vendieran de manera ilegal a extranjeros y oriundos del país.

Ahora bien ¿Que tan efectivas podían ser las contribuciones de guerras que se cobraban tanto en especie como en dinero para sostener a los ejércitos? En primer lugar, estas no debieron ser tan productivas porque una de las cláusulas que se encontraban contenidas en el decreto # 1299 sobre contribuciones era que el recaudador debía sacar el 20% que le correspondía por honorarios³³ y el resto debía entregarlo al administrador de la hacienda nacional, quien entonces lo utilizaba para reparar los daños causado por los rebeldes, como por ejemplo el de las líneas telegráficas y seguramente era poco lo que quedaba para mantener y pagarle el sueldo a los militares.

Otra razón que lleva a pensar sobre la deficiencia de este mecanismo, es precisamente la debilidad en los controles utilizados por las autoridades para

³² A.H.C. Registro de Bolívar. Cartagena febrero 27 de 1902.

³³ A.H.C. Manuscrito, caja # 30, Cartagena, julio 22 de 1901.



obligar a pagar a los contribuyentes, dado a que muchas veces estos huían hacia otros lugares para evadir sus responsabilidades o afirmaban que no tenían como cancelar las sumas de dineros o la cantidad de reses que se les imponían. De inmediato se les exoneraba de tal compromiso y a cambio los arrestaban sin antes hacerles una investigación sobre los bienes que poseían. A demás, otro factor que influía era que si la persona gravada tenia vínculos familiares con algún miembro del ejército conservador se les evadía de tal compromiso, como ocurrió cuando se agotaron los recursos que llevaba el barco Hércules:

El general Elías Rodríguez Caballero mas bien y muy ventajosamente conocido en el país, autorizo al coronel Brun M. para que distribuyese en un empresito entre los desafectos del gobierno; habiendo sabido Brun que la srita, Guillermina Turizo es muy apasionada y negociaba con las guerrillas, que vale lo mismo que protegerlas, y que el Sr. Carlos Ealo no hace mucho que había comprado unos cueros también a los guerrilleros, los mandó citar a entrambos. la señorita Turizo salio de su casa y entro á la oficina de brazo con su primo hermano el coronel Carbonell, allí se le ofreció asiento y el coronel Brun M. la notifico que tenia que prestar al gobierno la suma de dos mil pesos. Ella manifestó de carecer de tal suma y entonces el coronel Brun M. le dijo que tendría que pasar al cuartel hasta que los diese. Entonces intervino el coronel Carbonell manifestando que podría dar a lo sumo mil pesos. En cuanto al señor Ealo que manifestó no tener dinero, si lo mando el coronel Brun M. para el cuartel; pero sin que hubiese ultraje para él, de modo que menos pudo haberlo habido para la señorita, quien, aunque no lo necesito, tenía allí a un protector consaquineo en posición respetable. (...) El hecho es que ni Elao, ni la señorita Turizo, ni nadie, en San Marcos contribuyo con un centavo para el sostenimiento de las fuerzas del gobierno.³⁴

³⁴ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. **EL PORVENIR**, Cartagena, enero 5 de 1902. Carta enviada por Manuel Posada a Cesar Díaz Granados.

Un último motivo que se puede resaltar, es la evasión de las contribuciones de ganados por parte de los liberales, quienes le vendían sus reses a los extranjeros o los colocaban de manera temporal como sus propietarios para impedir que el gobierno los gravara*. Aunque cabe resaltar que las autoridades tomaron ciertas medidas al respecto como quedo contenida en el decreto # 233, donde le prohibían a estos la venta de esta propiedad. Pero, en este ambiente de desorden en que se encontraba sumidas las provincias era difícil impedir este tipo de negocios ilícitos.

De esta manera se observa, como dicho mecanismo no logro resolver en su totalidad la carencia de recursos por la que estaban atravesando los grupos combatientes. A pesar de que, se considera la confiscación de bienes como uno de los medios más factible para llevar a cabo el financiamiento de esta guerra, pues tiene, sin lugar a dudas, un gran atractivo en la inmediatez con la que pueden conseguirse los bienes.

Cabe decir, que la confiscación de bienes se hacia según su utilidad, pues una vaca era un bien preciado por que satisfacía las necesidades alimenticias de las tropas. Pero había otro tipo de recursos que eran igual de valioso, como por

* El gobierno solo grababa los bienes de los oriundo del país, los cuales no tenían derecho hacer ningún tipo de reclamo. A los únicos que se le permitía ese privilegio eran a los extranjeros residentes en el país, por ello colocaban sus bienes en sus manos.

ejemplo; "algún área geográfica que resultaba determinante por su alto valor estratégico".³⁵

El departamento de Bolívar es una muestra de ello, por la cercanía que tiene con el río Magdalena que en ese momento constituía la principal vía de comunicación con el mundo externo. Ambos bandos se pelearon por mantener el control de esta zona, por que por medio de ella podían obtener algunas herramientas de combate que le proporcionaran sus amigos en el extranjero.

Ahora bien, no sólo se confiscaron bienes sino que se recurrió también a la emisión del papel moneda, que según Tulio Halperin Donghi esta se presenta cuando un país entra en estado de guerra y no encuentra otra vía para financiarla, sin embargo, es la última medida a la que se recurre pues, se trata de evitar a cualquier precio la inflación.³⁶

Pero a medida que la guerra avanzaba, la base monetaria fue creciendo a un ritmo sin precedentes, que alcanzó tasas anuales de 117.9%, 108.1% y 116.9% entre 1900 y 1902. Este fenómeno era sin duda el reflejo del aumento en las erogaciones, originado en gran parte por el incremento del pie de fuerza. Al respecto, el ministro del Tesoro comentó: "Los gastos del ejército no sólo han

³⁵ CALZADA, Gabriel. ¿Cómo financiar una guerra? En: *La Ilustración Liberal* Madrid. num., 17. 1999-2008. ©. Tomado de WWW. google. com. Consultada el 20/02/2009.

³⁶ HALPERIN DONGI Tulio. *Guerras y Finanzas En Los Orígenes Del Estado Argentino (1791-1850)*. ED. Prometeo Libros. 2005, Buenos Aires, Pág.192.

absorbido en su totalidad, sino que han superado a todas las entradas con que actualmente contaba el Tesoro Nacional.³⁷

Por eso desde el comienzo de la guerra el gobierno autorizo a una junta de emisión para que por medios del Banco Nacional produjera todo los billetes necesarios para atender al restablecimiento del orden público. Pero a medida que se iba desarrollando el conflicto crecían las necesidades de los ejercidos, lo que produjo un aumento en la emisión del papel, hasta el punto de que la moneda metálica desapareció casi totalmente de la circulación, (aunque se trato de evitar en un principio su desvanecimiento con la elaboración de seis millones en moneda de níquel. Esta cantidad fue insignificante para la demanda que exigía la población).³⁸

En la prensa de la época aparecen artículos que registran las continuas quejas tanto de los grandes como de los pequeños propietarios, por este hecho:

Moneda Menuda:

Continúa y aumenta la escasez de moneda fraccionaria y cada día se hace más difíciles las pequeñas transacciones. Muchas tiendas y establecimientos de diversos géneros han cerrado por la imposibilidad en la que se encuentran, de dar las vueltas, de no hacer los vuelas por los menos de un peso.

Posible es que el gobierno no conozca esta urgente necesidad publica. Por eso nos permitimos llamarle la atención para ver si con

³⁷ Autor ANONIMO. Las consecuencias monetarias de la guerra de los mil días y el periodo de estabilización de precios. En: www.lablao.org. Consultada el 05/03/2009.

³⁸ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. El Porvenir, Mayo 6 de 1900. Decreto # 674 de 1900 (28 de febrero). En este decreto se autoriza al ministro del tesoro para emitir y dar a la circulación hasta la cantidad de seis millones de pesos en moneda níquel, dado a la notable escasez de moneda fraccionaria, que esta dificultando a demás de las transacciones, el pago de la fuerza publica.

los medios que tiene a su alcance nos salva de una crisis única en la historia financiera del mundo.³⁹

Pero en ese momento para el gobierno era muy difícil encontrar una posible solución a dicho problema por que era tal la demanda del papel circulante que llego a superar la capacidad de las imprentas del país, hasta el punto de mandar a encargar billetes al exterior, pero esta medida no era tan factible dado a que se necesitaban con urgencia y demorarían mucho tiempo en llegar.

¿Qué hacer entonces? La idea salvadora, que probablemente provino de alguno de los miembros de la Junta de Emisión, conformada por Salomón F. Koppel, Julio E. Mallarino y Juan de la Cruz Santamaría, fue la siguiente: muchos de los numerosos bancos privados que por esa época funcionaban en el país habían estado emitiendo sus propios billetes, algunos por casi dos décadas, hasta que el gobierno lo prohibió en 1887. La mayoría conservaba en sus arcas cantidades apreciables de estos billetes, hermosos y apreciados por el público, pero aún sin firmas ni fecha.

La junta hizo los contactos pertinentes y logró concertar la entrega de estos esqueletos de billetes --incluyendo algunas denominaciones nunca emitidas por los bancos originales-- que presumiblemente fueron cedidos sin mayor dificultad dadas las pocas esperanzas de poderlos emitir que tenían sus propietarios. La junta procedió entonces a resellar los billetes para que circularan a su nombre y al del Banco Nacional. Igual cosa hicieron los gobiernos de los departamentos, resellando también los billetes de los bancos locales para asimilarlos a sus libranzas. Brillante

³⁹ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. *El Porvenir*, Octubre 31 de 1900.

jugada, que no sólo contribuyó a incrementar las emisiones oficiales sino que también las revistió, al menos en apariencia, de la respetabilidad y el prestigio de que disfrutaban muchas de estas entidades privadas. En el departamento del Cauca fue el Banco del Estado en Popayán el que se hizo cargo de estas emisiones, resellando también como suyos los billetes del Banco de Buga y del Banco del Cauca en Cali.⁴⁰

El gobierno no solo efectuó contratos con estos bancos para que emitieran billetes a su nombre sino que también a partir del decreto # 186 de 1901 facultó a las autoridades del departamento de Bolívar para que pusieran en circulación sus propias libranzas, lo cual hicieron estos. Tal decreto dice lo siguiente:

El vicepresidente de la república, encargado del poder ejecutivo, en uso de sus facultades constitucionales y considerando:

1. Que el jefe civil y militar del departamento de Bolívar, doctor José Manuel Gonaega, celebró contrato con los bancos de ese departamento, en los cuales autorizó para emitir billetes propios asimilándolo a la moneda nacional. No puede negarse que los referidos contratos debieron hacerse con el propósito de allegar fondos para atender al restablecimiento del orden público en la costa Atlántica.⁴¹

Las litografías encargadas de imprimir los billetes en este departamento fueron la de Antonio Araujo en Cartagena, y en la Armenta y Prieto en Barranquilla. Cada uno de los impresores locales utilizó los recursos que tuvo a su alcance, y echo mano de cuanta viñeta y tipo de letras consideró apropiados. El número de billetes

⁴⁰ HENAO J. Ignacio Alberto. Cien años de los Mil Días. Billetes en tiempos de guerras. tomado de: **Revista credencial historia**. (Bogotá), Agosto 2000. # 128. www.Bibliotecavirtual.com. consultada el 15/03/2008

⁴¹ A.H.C. **Registro de Bolívar**. Cartagena, martes 19 de marzo de 1901. Decreto # 186 de 1901 (14 de febrero)

que imprimieron alcanzó la cifra de veinte millones de pesos, los cuales no fueron invertidos en su mayor parte en los daños que la guerra había ocasionado en este departamento, sino "en fuertes erogaciones a favor de los gobiernos del Magdalena y Panamá."⁴²

La emisión de esta moneda no tuvo gran aceptación en el departamento porque la población prefería hacer sus transacciones monetarias con los billetes del banco nacional, pues los billetes que se imprimían en estas localidades no le inspiraban confianza, a pesar de que habían sido autorizados por el vicepresidente de la república. Por lo menos en Mompox, Magangué, Corozal, Sinú y Sincelejo desde un principio se mostraron reacios a aceptarlo por la desconfianza que sentían por la calidad del papel en el que se imprimían. Este tipo de malestar fue registrado por el porvenir:

Continua el pueblo sufriendo hondo malestar por cuestión de los billetes emitidos últimamente por el departamento. No solamente el comercio lo recibe con bastante reticencia sino que en la venta de ciertos artículos no aceptan mas billetes que los del banco nacional, y no hay un solo girador de letras que reciba en cambio de ellas billetes que no sean del banco nacional. Resulta de esta que los billetes emitidos por cuenta del gobierno, por los bancos de Barranquilla y Cartagena sufren un fuerte descuento al aceptarlos en las transacciones y que los billetes del banco nacional tienen un premio sobre los otros de dos y tres por ciento. Como comprenderá, semejante estado de cosas no pueden seguir adelante sin producir el desconcierto, que es semillero de

⁴² Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. *El Porvenir*, Cartagena, 14 de diciembre de 1901. Billetes Departamentales.

calamidades. Esta caprichosa depreciación de la moneda circulante debe impedirse a todo trance.⁴³

Fueron tantas las quejas de los oriundos del departamento que al gobierno no le quedo otra alternativa que suspender las emisiones del Papel moneda en el departamento. Ordeno recoger y destruir las planchas y sellos que se estaban utilizando para su elaboración. A pesar de que cesaron las emisiones, el territorio quedó inundado de especies monetarias sin valor.

Aunque parezca extraño, para algunos individuos las emisiones del papel represento un gran beneficio, por que les permitía incrementar sus riquezas. Tal es el caso de los llamados "Pasteleros"* que se dedicaban a comprar cosechas, ganados u otro tipo de bien raíz con esta moneda. Ellos hacían estas transacciones por que tenían una visión hacia el futuro, pues pensaban que tarde o temprano la guerra llegaría a su fin y por tanto era mejor deshacerse de los billetes, comprando propiedades que en un mañana podían tener un mayor valor de uso que los billetes.

Para Jorge Villegas y José Yunis, el papel moneda enriqueció a algunos de los tradicionales miembros de la oligarquía y "a otros personajes, surgidos al calor de la batalla, los llamados hombres nuevos, los cuales acapararon estas gigantescas

⁴³ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. *El Porvenir*. Cartagena, 24 de abril de 1900.
* Estos son los que utilizan la guerra para hacer prósperos sus negocios. se encuentran en todos los niveles, desde los pequeños comerciantes de vereda hasta los grandes suministradores de armas y equipos para el gobierno central.

emisiones del papel moneda que rápidamente se desvalorizaban, las utilizaron en la compra de fincas a menos precio, construcción de viviendas, y edificios, en especial en Bogotá.”⁴⁴ Aunque cabe aclarar que alguna de las transacciones fueron ilegales por que mucho de los bienes que se adquirían eran robados y por ende evadían los trámites para su legalización.

⁴⁴ VILLEGAS, Jorge y YUNIS, José. **La guerra de los mil días**. Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1978, p. 98. Sobre este tema también se puede consultar a Carlos Eduardo Jaramillo, pues en su libro *los guerrilleros del novecientos*, dice que los pasteleros eran aquellos que se enriquecían ilícitamente a la sombra de la guerra.

CAPITULO III

EXTRATEGIAS ECONOMICAS DEL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO.

En este capítulo se plantean las diferentes estrategias económicas que llevaron a cabo los liberales para sostener la lucha que desataron contra el gobierno.

Uno de los principales factores que llevo al liberalismo a la derrota fue la falta de respaldo económico dentro del mismo partido. La facción pacifista conformada por grandes comerciantes que habían gozado del poder político y de las ventajas de los puestos públicos durante el periodo de la hegemonía liberal no le brindaron apoyo monetario a los belicistas (que solo eran jóvenes inexpertos y pobres), porque según ellos, el país no se podía reformar a través de las armas, dado a que, las consecuencia de esa medida traería mas miseria a la nación. Pero no solo este motivo los obligó a quitarle su respaldo sino que también alegaban que no tenían los medios suficientes para emprender un proyecto tan costoso como ese.

Sin embargo, la razón que los alejaba de todo ese discurso revolucionario era que sus negocios dependían del comercio internacional, al emitir el gobierno grandes flujos de papel moneda sus transacciones monetarias perdían todo valor, pues, en el exterior esa forma de pago se desvalorizaba, a demás, generaba un alza

constante en la tasa de cambio, lo que significaba para ellos un gran riesgo exportar e importar. Por eso, les resultó absurdo emprender una guerra civil porque estaba de por medio sus movimientos económicos, y sus bienes podían ser víctima de posibles expropiaciones.

Como no pudieron hacer nada para evitar el estallido de la revolución, decidieron “ofrecerle al gobierno un préstamo de cuatro millones de pesos a cambio de la promesa de no efectuara futuras emisiones de papel moneda.”⁴⁵ Al poner esta suma en las manos de las autoridades estatales dejaron a los belicistas prácticamente carentes de recursos económicos para financiar su empresa revolucionaria. Pues, los miembros de esta facción buscando estar preparados para la guerra no habían querido dedicarse a ninguna actividad laboral y en la espera de su estallido terminaron por consumirse el escaso capital que poseían.

Esta situación los obligo a pedir apoyo y protección “ante las pequeñas y revoltosas republicas de Centro América; Guatemala, El Salvador y Nicaragua.”⁴⁶ Sin embargo, donde mas se noto su presencia fue ante el presidente de Venezuela, Cipriano Castro y en el Ecuador frente al general Eloy Alfaro.

⁴⁵ BERGQUIST, Charles. *Café y Conflicto en Colombia, (1886 – 1910). La Guerra de los Mil Días, sus Antecedentes y Consecuencias.* Bogotá, El Áncora Editores, 1999, p. 104.

⁴⁶ SALAZAR, Víctor Manuel. *Memorias de la Guerra de los Mil Días (1899 – 1902).* Bogotá, Editorial ABC, 1943, P. 199.

En estos países manobro el general Uribe Uribe, Belisario Porra, el Negro Roble u otros personajes no menos distinguidos de esta colectividad política. Estos en un principio no lograron obtener los recursos necesarios para combatir a las fuerzas del gobierno, pues, una vez que estalla la revolución en todas partes los liberales carecían de armas y casi en absoluto de municiones, "y sus cuerpos beligerantes a donde acudía la juventud sin otro equipo que el del entusiasmo y el valor, literalmente estaban predestinados a ser víctimas de fusilamientos en masas."⁴⁷

No solo los máximos dirigentes del partido eran concientes de esta situación sino también las tropas en general, quienes se habían dado cuenta que el gobierno se encontraba mejor equipado en hombres y municiones, por tanto, para ellos era imposible vencerlo con las armas que poseían, dado a que la mayoría de ellas se encontraban en mal estado (estaban oxidadas).*

La solución que encontraron para dotarse de materiales de guerra fue pedirlos al extranjero. Para lograr su introducción debían controlar primero el río Magdalena que constituían la principal vía de entrada y salida de mercancías. El 19 de Octubre se Pronuncio en el departamento de Bolívar un grupo de liberales

⁴⁷ CABALLERO, Lucas. *Memoria de la Guerra de los Mil Días*. Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1978, p. 119.

* Las armas con que inicialmente luchó el liberalismo, fueron las mismas que se habían utilizado durante la guerra civil de 1885 y 1895, y obviamente se encontraban en mal estado.

Barranquilleros comandados por Julio Vengoechea,⁴⁸ ejecutaron allí una gran maniobra que casi les dio el control absoluto del Río Magdalena.

Aprovechándose que la mayoría de los trabajadores del río eran liberales, los revolucionarios se tomaron varios buques fluviales anclados en Barranquilla, hundieron una draga para bloquear el canal e impedir que los persiguieran y remontaron el Magdalena tomándose de paso los puertos de Magangué y El Banco. Sin embargo, el 24 de Octubre la flotilla liberal fue anclada por las bien armadas cañoneras del gobierno "Hércules" y "Colombia" y en una violenta batalla nocturna las cañoneras hundieron casi toda la flotilla liberal. La victoria naval le preservó al gobierno el control sobre la vital arteria fluvial que ligaba al país con el exterior. Durante el resto de la guerra los liberales no volvieron a amenazar seriamente el control del río, que no solo constituía la principal vía de abastecimiento de armas y provisiones que llegaban del exterior, sino que era también, por las aduanas de Barranquilla y Cartagena, la fuente primordial de ingresos para financiar la guerra.⁴⁹

A partir de ese momento para el liberalismo iba hacer difícil mantenerse en pie de guerra porque los auxilios que le enviaban del extranjero se demorarían mas tiempo en llegar a sus manos, dado a que, la única vía posible por donde se podían introducir parque y armamentos estaba vigilado por el vapor Hércules. Son muchos los casos que ilustran esta situación, entre ellos se puede resaltar uno en especial que ocurrió en Noviembre de 1900, cuando le llegó la noticia al general Uribe Uribe en Corozal, que había llegado un buque de Nueva York con las capsulas, fusiles, fornituras y vestuarios que él había solicitado desde hacia

⁴⁸ PONCE MURIEL, Álvaro. *De Clérigos y Generales. Crónicas sobre la Guerra de los Mil Días*. Bogotá, Panamericana Editorial, 2000, p. 88.

⁴⁹ BERGQUIST, Charles. *OP. cit.* Págs. 207 – 208.

muchos meses a los partidarios de la revolución que vivían allá, pero éste no había podido desembarcar el cargamento porque los puertos permanecían día y noche custodiados.⁵⁰

Pero este fracaso inicial no fue un derrotero para que los liberales desistieran de su afán de tumbar a los conservadores del poder porque contaban con una gran arma; la alianza que habían contraído con varios países vecinos, que le brindaron su respaldo sin importarles gastar grandes sumas de dinero con tal de que salieran victoriosos de la revolución.

El diplomático D. Gutiérrez Arango escribió desde Londres una carta en Julio de 1901 en la que informaba que: "me entere en Londres que, Venezuela esta comprando armas y buques de guerra para enviarlos a Colombia. El Ecuador envió agentes a conseguir armas a Francia. De Bélgica despacharon ya 40.000 rifles y varios millones de cartuchos. Buscando por todos los medios el triunfo del partido liberal colombiano, aunque haciendo una guerra internacional si fuera necesario".⁵¹

A hora bien, ¿Cuál era el interés que motivaba a estos países a brindarles su respaldo a los revolucionarios? según Víctor Manuel Salazar, éstos le reclamaban al gobierno nacional desde hacia varios años espacios limítrofes que

⁵⁰ URIBE URIBE, Rafael. *Documentos Militares y Políticos*, tomo 4. p. 229.

⁵¹ VILLEGAS, Jorge y YUNIS José. *La Guerra de los Mil Días*. Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1978, p. 119.

supuestamente les pertenecían y que éste no se los había querido entregar. Por eso, ayudando al partido liberal, los comprometían a darles en un mañana lo que ellos pidieran, que obviamente eran los territorios.

Estas alianzas fueron sancionadas por el gobierno, quien decreto que todo colombiano que formara coaliciones con grupos extranjeros era traidor a la patria, por tanto debía sufrir la pena de muerte. Sin embargo, esta ley quedo sobre el papel porque los extranjeros se las ingenieron para hacerle llegar las mercancías a los revolucionarios.

Las autoridades desesperadas por esta situación, lo que hicieron fue atacarlos con las mismas armas que contra ellos se estaban utilizando. Armaron una invasión de exiliados venezolanos y fuerzas colombianas, que al mando del venezolano Rangel Gavia penetraron en Venezuela para derrocar a Cipriano Castro,⁵² e impedir de esta forma que este caudillo siguiera ayudando al liberalismo. Pero no solo se aliaron con los venezolanos sino también aprovecharon "la crisis política interna de Nicaragua, donde el partido conservador estaba siendo víctima de la persecución más oprobiosa y sangrienta de parte de José Santos Zelaya para asociarse con estos, armar un solo bloque para vencer tanto a Zelaya como a los insurrectos colombianos".⁵³

⁵² SOCARRAS, Sabas S. *Recuerdo de la Guerra de los Mil Días. En las Provincias de Padilla y Valledupar en el Departamento del Magdalena, 1899 a 1902*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1977, p. 14.

⁵³ SALAZAR, Víctor Manuel. *Memorias de la Guerra (1899 – 1902)*. Bogotá, Editorial ABC, 1943, P. 207.

Tanto para el gobierno como para el liberalismo aliarse con estos países era crucial a la hora de vencer a su rival, pero más importante era contraer alianzas con los Estados Unidos que a nivel internacional era una de las potencias más ricas y poderosas del mundo. Ambos bandos para asegurarse el apoyo de este país le ofrecieron el canal de Panamá en vista del interés que tenía hacia éste.

Los liberales eran conscientes que los conservadores desde hacía más de un año estaban gestionando el traspaso de la concesión francesa a los estadounidenses, para sacarle a su contrincante ventaja. Vargas Santos y Foción Soto autorizaron a "Antonio José Restrepo, agente confidencial de la revolución en los EE. UU., para que le dijera a los norteamericanos que si los apoyaban, ellos una vez ganaran la guerra tomarían posesión de esas propiedades -el canal- y se las venderían."⁵⁴ Pero EE. UU., prefirió apoyar a las fuerzas del gobierno porque pensaba que los liberales no podían conquistar el poder mediante las armas, a demás, muchos ministros como Charles Burdett que residían en Bogotá, no creían en ellos.⁵⁵

Este rechazo significó un golpe duro para este partido porque a hora iba hacer más difícil vencer a las fuerzas del gobierno que tenían el respaldo de los norteamericanos, bueno hasta cierto punto, dado a que, esta potencia lo que

⁵⁴VILLEGAS, Jorge y YUNIS José. *OP .cit.* p.121.

⁵⁵ FISCHER, Thomas. "De la Guerra de los Mil Días a la Perdida de Panamá." En: **Memoria de un País en Guerra, Los Mil Días 1899 – 1902.** (Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera, Editores). Bogotá, Editorial Planeta Colombiana, S. A. 2001, p. 82.

buscaba era que finalizara pronto el conflicto para iniciar la negociación del canal de Panamá.

En vista de esto, los liberales siguieron aferrándose con mayor intensidad a los auxilios que le mandaban las naciones vecinas, así como también las ayudas que le brindaban los extranjeros que residían el país, aunque ahora manejaban con mayor prudencia estas alianzas, pues, las autoridades habían intensificado los controles para detectar a los foráneos que eran partidarios de la revolución, y una de las medidas que adopto para castigarlos fue expulsarlos del territorio nacional.

Esto se puede ver reflejado en un caso concreto y fue cuando el general Luís Morales Berti le informó, al jefe civil y militar del departamento de Bolívar Joaquín Fernando Vélez que había puesto preso al italiano Federico Severini por haber prestado su colaboración a los revolucionarios. Esto llevo a Fernando Vélez a expedir el decreto # 268 en donde manifestaba que, "en estos pueblos los turcos y los italianos que negocian con los radicales y toman parte activa en la política nacional, se hacen acreedores a la pena de expulsión."⁵⁶

De igual manera sucedió con el español Ramón G.Traver, quien fue detenido por éste en la cárcel de Cartagena. Según "el jefe civil, éste a demás de recargar las

⁵⁶ A.H.C. Registro de Bolívar, Cartagena, Marzo 15 de 1902.



capsulas a los rebeldes le había donado una fuerte suma de dinero, y estaba participando en las diferentes estrategias que implicaba este conflicto.”⁵⁷

Esta relación entre extranjero y liberales era tan estrecha que muchas veces los revolucionarios veían en los foráneos una salida para eludir las contribuciones, pues, les vendían a éstos el ganado vacuno para demostrarle al gobierno que no poseían ningún tipo de riqueza que pudiera contribuir a la suma que se les había impuesto.

Para Carlos Eduardo Jaramillo, la utilización de los extranjeros por parte del liberalismo fue una de sus principales modalidades, al punto que casi no hubo forastero en el país que no se viera vinculado y beneficiado por este procedimiento. “Los unos recibían bienes en consignación o escritura de confianza, los otros, de la noche a la mañana aparecían como socios de importantes empresas o recibían en las suyas inyecciones de capital. Hasta el mismo Uribe sabiendo lo inevitable de la guerra años antes de su inicio había puesto sus propiedades en cabeza de extranjeros.”⁵⁸

La autoridad política del departamento expidió varios decretos donde ordenaba que los extranjeros no podían recibir ninguna clase de propiedad que los

⁵⁷ A.H.C. **Registro de Bolívar**. Cartagena, Abril 24 de 1902.

⁵⁸ JARAMILLO, Carlos Eduardo. **Los Guerrilleros del Novecientos**. Bogotá, Fondo Editorial CEREC, 1991, p. 143.

revolucionarios le depositaran, entre estos se puede resaltar la ordenanza # 233 de 1902 en la que establecía que:

1. Los liberales no debían vender su ganado mayor a los extranjeros.
2. Las ventas que se hagan sin expedirse el correspondiente abono, visado por el respectivo jefe de la policía no se consideraran, perfeccionadas; y si hubiere razón para sospechar que el ganado pertenece a algún liberal, por el hierro que tengan las reses. Podrá tomarse para el pago de las contribuciones que aquel liberal tenga pendiente o que posteriormente se le imponga.
3. Cuando resulte que un amigo del gobierno o un extranjero hubiera comprado reses a determinados liberales a pesar de la prohibición requerida en el presente decretó que se trate de una venta similar comprobado el hecho se impondrá al responsable una multa que se conmutara en arresto a razón de un día por cada cuatro pesos.⁵⁹

Cabe aclarar que, la venta de ganado a los extranjeros era una práctica que ejercían una minoría de los miembros del liberalismo, básicamente sus principales jefes que de alguna manera sostenían sus economías sobre la base de este bien, a demás, eran "amigos personales de los gobernantes y de los liberales pudientes de los países vecinos, y podían moverse con facilidad en este medio porque tenían negocios y conocimiento de las transacciones internacionales"⁶⁰ Pero la mayoría de sus integrantes que provenían de los núcleos más pobres de la sociedad carecían de este recurso y no tenían esas fuertes conexiones.

Las ayudas que recibía el liberalismo de los extranjeros la complementaron con las expropiaciones de bienes, justificando esta medida con en el argumento que

⁵⁹ A.H.C. Registro de Bolívar. Cartagena, Marzo 13 de 1902.

⁶⁰ JARAMILLO, Carlos Eduardo. Op. cit p. 127

sobre el enemigo debía recaer la responsabilidad del mantenimiento de la guerra. Con base en esta argumentación se creo dicho mecanismo, que cubría desde dinero, cosecha, bestias, ganados, la toma de rehenes y el establecimiento de medidas impositivas.⁶¹ Son diversos los casos que reflejan esta práctica, entre ellos se encuentran, el que se presento en el distrito de Santa Catalina el 25 de Abril de 1900:

Concepción Pérez, vecina del distrito de Santa Catalina comentaba que el día 8 de Marzo próximo pasado, se presentaron en el lugar de mi residencia los revolucionarios Cesar Fernández y José Maria Morales (...), me exigieron la suma de trescientos pesos (\$ 300) a titulo de contribución, por ser yo partidaria del gobierno. Fue Fernández quien me designo a Morales diciendo: "esta es la señora a quien se debe imponer expropiación." Como yo me resistí al pago, haciendo presente que soy mujer, y que no tenía la cantidad que se me exigía, Morales se fue y regreso con toda su tropa, con la que me puso presa en mi propia casa habitación y al mismo tiempo me amenazo con quitarme efecto de lo que yo tenía en mi tienda en gran parte ajeno, pues el negocio que hago es principalmente con créditos tomados en esta plaza. Como yo no entregase la suma dicha, me echaron abajo cuanto tenía en la tienda y también me quitaron las llaves de mis baúles, los cuales registraron, echando a fuera y tirando por el suelo lo que no se cogieron como papel de esmeril, que era dizque para limpiar las armas, hilo, etc.

Viendo yo que cada soldado se metía en el bolsillo lo que quería, inclusive frascos de zarzaparrilla, etc. suplique que me dejaran ir a hablar con Carlos Amador, que según decían ellos era quien ordenaba que se me exigiesen los trescientos pesos; me dejaron ir custodiada por Silvano Buendía, y habiendo encontrado a Amador le dije que qué había hecho yo para que se hiciese aquello conmigo. Amador fue a mi casa habitación, cuando llegamos a ella, ya los que allí habían quedado se habían llevado todo lo que pudieron cargar: ropa hecha, latas de manteca, sardinas, arroz, dinero de la venta etc. Amador decidió que teniendo yo, según dijo,

⁶¹ IBID. P. 130.

tres casas en esta ciudad debían dar la suma indicada y ordeno a los soldados que si no la entregaba procederían como quisieran hacia mí. En seguida mando Morales por papel sellado dizque para poner en venta la casa y echarme afuera: Juan Blanco dijo a Morales que el lo ayudaba en todo, hasta a echarme los muebles a la calle. En estas circunstancias se presentaron Eusebia Figueroa, Delfina Ripoll y Matilde Herrera y viendo que sacaban mis cosas me dijeron que no lo permitiera, que mejor pagara, Morales dijo entonces que diera aunque fuera cien pesos; y no teniendo yo sino cuarenta y tres, mande un papelito a Gertrudis Calderón con un soldado al cual Morales ordeno fuese, para pedirle prestado los cincuenta y siete pesos; pero lo que se habían llevado y habían echado al suelo, sin poderse recoger, quedo perdido. (...).

Ocurro a V. S. suplicando dicte alguna medida que me salve de la ruina que eso significa para mi, porque los efectos que me han robado o botado no son míos sino de mis acreedores, como la casa Joaquín F. Vélez y la de F. & A. Franco. Mi caso es excepcional respecto al de cualquier otro porque soy mujer soltera y los daños que me han causado o inferido son por ser yo de opinión adversa a los revolucionarios.⁶²

Este tipo de operaciones indiscriminadas no solo la cometían contra la población adversa a sus intereses políticos sino también con los propios copartidarios; el general Víctor M. Ogliastrri en una carta fechada en Barranquilla el 9 de Noviembre de 1904, le comentaba al general Gabriel Vargas Santos que Rafael Uribe no le importo la amistad que tenia con el capitán Fajardo a la hora de quitarle los bienes a su mujer. La carta decía lo siguiente:

Una de las cosas que más debe avergonzar al Gral. Uribe Uribe fue lo que hizo con una tal Mercedes, querida del capitán Fajardo. Este sujeto encontró en una casa de Corozal una caja enterrada que contenía una fuerte suma de billetes. Uribe supo esto por

⁶²Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. EL PORVENIR. Cartagena, 25 de Abril de 1900.

casualidad y después de azotar al Capitán fajardo, le arrebató el dinero, menos 30.000 pesos que faltaban. Deseoso de dar también con esta suma, hizo venir a la referida Mercedes, la cual como se negara a confesar donde estaba oculta, fue acostada boca abajo y despojada de su ropa y flagelada bárbaramente en presencia de muchos generales y oficiales hasta que el dolor la hizo entregar los 30.000 pesos que el capitán le había regalado. Esto lo presenciaron muchos individuos, entre otros, De la Roche, Carreño, el general Urueta y yo (Victor M. Ogliastri).⁶³

A los liberales no les bastaba con quitarle dinero a la gente, también los desalojaban de sus propiedades con el fin de administrar sus bienes y obtener ciertos recursos que en el momento estaban careciendo; los previos de los campesinos de la provincia de Cúcuta que eran de diversa riqueza (caña, café, etc.) se vieron afectados.

Los revolucionarios construyeron una gran hacienda con cada una de las tierras que expropiaron, según cuenta un joven liberal "el dominio de cada propietario fue absolutamente desconocido por la revolución, y ni siquiera podían intervenir en la administración desastrosa de sus predios."⁶⁴

Cada tropa recogía los cafés, los empacaba y vendía por cuenta de sus inmediatos superiores, probablemente para gasto de guerra; las cañas de azúcar eran molidas por los mismos soldados, luego cocían sus caldos y los convertían

⁶³ DURAN, Justo Lucio. *La Revolución del 99. Documentos importantes para la Historia.* p. 184
⁶⁴ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. *EL PORVENIR*, Cartagena, 11 de Mayo de 1900. La propiedad y el ejército revolucionario.

en dulce que consumían en parte y el sobrante lo cambiaban por otros artículos que necesita el ejercito.

De igual manera confiscaron grandes hatos ganaderos, hortalizas, pequeñas sementeras de víveres e incluso fabricas de indumentaria que era una de las principales necesidades de los soldados. Gabriel Vargas Santos, emitió el decreto # 36 de 1900, en donde daba la orden a sus hombres para que expropiaran a los comerciantes nacionales y extranjeros las mercancías necesarias para confeccionar diez mil vestidos de tropa, compuesto cada cual de pantalón, blusa, camisa y calzoncillos. "En caso de que el comerciante negara tener los artículos el jefe de la tropa quedaba autorizado para obligarlo a conseguir lo que le estaban exigiendo."⁶⁵

Otra de las mediadas que adoptaron los liberales para obtener recursos fue capturar a hacendados, viajeros, oficiales y comerciantes, a quienes obligaban a pagar por su libertad, ya fuese en especie o en dinero. Un ejemplo de esto, se presento en Montería el 10 de Enero de 1901, cuando un grupo de revolucionarios comandados por Pablo Emilio Obregón retuvieron a Eusebio Pineda en su propia hacienda, él cuenta que,

Me exigieron un fiador que fue Dr. Losis C. Silgar. Por pocos días después se me condujeron a la cárcel con otros muchos

⁶⁵ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. **EL PORVENIR**, Cartagena, 4 de Mayo de 1900. Decreto # 36, expedido por el general Gabriel Vargas Santos.

conservadores. Allí se me notificaron el pago de un empresito de tres mil pesos oro, que por lo fuerte y ruinoso me negué a pagar, cosa igual paso con mis compañeros. Entonces nos sentenciaron a viajar a Lórica á pie y amarrados. Nuestras familias, temerosas de los atropellos que pudieran cometer con nosotros nos suplicaron con lágrimas, que habláramos con nuestros amigos americanos y turcos, para ver si haciendo ellos algún sacrificio, nos favorecían con la suma en oro que se nos pedía. Era necesario saciar la sed de oro del verdugo que el liberalismo había colocado en Montería. Ocurrimos por á Ud y sin duda, compadecido de nuestra triste situación y de los peligros que corríamos en el viaje, al oír nuestra petición, dirigiéndose á mí dijo; "D. Eusebio, la casa no puede girar, pero para servirlo, escribiré á Mr. Emery para que tome el dinero en un banco e hipoteque un bien raíz que tengo en mi país." En seguida me dijo usted daría el giro en oro, el que dio directamente a Obregón y puede salir de la prisión en que estaba.⁶⁶

Estas acciones se convirtieron para la autoridad estatal en un atropello a la dignidad del pueblo. Para castigarlos impartió el decreto # 48 de 1902 en donde dispuso que "los bienes que le fueran confiscados a los amigos del gobierno por los agentes de la revolución, le serán reintegrado inmediatamente con dinero que al efecto se le exigirá a sus enemigos."⁶⁷ Sin embargo, para el gobierno fue un gran reto llevar esta orden a la práctica, porque, no podía detectar con facilidad a los rebeldes que atentaban contra la población, pues, las mismas características del conflicto los obligaban a trasladarse de un lugar a otro.

Por otra parte, algunos simpatizantes de la causa revolucionaria que no podían participar a través de las armas, recolectaban entre la gente humilde del campo como de los centros urbanos pequeñas sumas de dinero, alimentos, pertrechos

⁶⁶ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. **EL PORVENIR**, Cartagena, 6 de Febrero de 1901.

⁶⁷ A.H.C. **Registro de Bolívar**, Cartagena, 20 de Febrero de 1902.

militares, drogas o implementos de medicinas⁶⁸ para sostener a los rebeldes, que se quejaban porque desde que empezaron a combatir no les habían cancelado su sueldo y estaban pasando necesidades. Arturo Arrazola fue uno de estos personajes. Él recorrió por varios meses las provincias de Sincelejo, Chinú, Tolúviejo y Tolú, durante ese tiempo recolecto 5.500 pesos que entrego al general Uribe U. en Corozal el 14 de septiembre de 1900. Cabe decir que, fueron pocos los individuos que colaboraron;

Miguel Arrazola e hijos	\$ 1000.
Adolfo Tamara	\$ 1000.
Agustín Hernández	\$ 1000.
Jesús Herazo	\$ 200.
Custodio Vergara	\$ 1000.
Ignacio Salón y Cía.	\$ 300.
Esteban T. Urueta	\$ 1000. ⁶⁹

Al igual que este dinero muchos otros recursos que estaban bajo el control directo de los jefes del liberalismo eran utilizados por ellos para satisfacer sus intereses personales, porque "cuando de negocios se trataba, las causas que los motivó a la guerra y por la cual se mataban, pasaba a segundo plano."⁷⁰

El general Rafael Uribe fue uno de los personajes que supo aprovechar la situación del momento, según Vargas Santos y Justo L. Duran, éste ejecutó en el departamento de Bolívar expropiaciones, levanto empresitos e impuso

⁶⁸ JARAMILLO, Carlos Eduardo. *Los Guerrilleros del Novecientos*. Bogotá, Fondo Editorial CEREC, 1991, p. 130.

⁶⁹ PINEDA C. Manuel Antonio. *Efemérides de la Campaña del general Uribe Uribe en Bolívar*. Cartagena, Editorial-Bolívar, 1939, p. 46.

⁷⁰ JARAMILLO, Carlos Eduardo. *ob.cit.* p. 145.

contribuciones que cobro en dinero y ganado, el monto de esas exacciones era mas de seis mil pesos (\$ 6.000), que se llevo para el exterior sin conocimiento de la dirección. Lo contradictorio de esto, según estos personajes era que siempre se quejaba porque no tenía los elementos indispensables para abastecer sus tropas. "Sin embargo, no se le ocurría mandar por ellas o ir en persona a solicitarlas prefiriendo perder el tiempo en la celebre fortificación de Coroza." ⁷¹

Los ideales que motivaron a muchos miembros del liberalismo, como a Rafael Uribe, se desviaron por el camino del lucro, es decir, de las ventajas que podían alcanzar de las sumas de dinero que llegaban a su poder. La estrategia que optaron para ocultar este bien fue llevarlo a los bancos del exterior. Por esta vía "se enriquecieron no pocos oficiales, políticos y funcionarios, casi en proporción directa a su rango militar o su categoría política y social". ⁷²

Producto de este tipo de medidas los fondos que el liberalismo tenía en el exterior como en el interior del país eran bastante desalentador, por tanto era imposible seguir pensando que se podía ganar una contienda sin los elementos necesarios para defenderse, porque siendo "el dinero el nervio de la guerra, faltando él no puede haberla." ⁷³

⁷¹ DURAN, Justo L. *La Revolución del 99. Documentos importantes para la Historia*. P. 182.

⁷² Ob.cit. p.146.

⁷³ URIBE URIBE, Rafael. *Documentos Militares y Políticos, tomo IV*. P. 272.

Este factor de escasez monetario le dio pie a Uribe para declarar el fin del conflicto, porque sencillamente el partido quedo sin el respaldo de los países vecinos. A demás, había contraído deudas por más de treinta mil pesos en oro en Maracaibo, Curazao, Nueva York y Londres, y gran parte sus lideres estaban presos, arruinados por las expropiaciones.

CONCLUSIONES

Una de las constantes de la historia del siglo XIX colombiano fue el conflicto bipartidista, entre conservadores y liberales, los cuales luchaban por imponer un programa de gobierno y por ende su hegemonía en el poder. Por ello no debe sorprender tanto que se inaugurara el posterior siglo (XX) con una de las Guerras que por su prolongación y desarrollo marco al país, en la medida, que reorganizo a los partidos e inclusive a la misma sociedad colombiana.

Cuando se habla de guerra se hace referencia a una confrontación violenta donde los enfrentados hacen hasta lo imposible por ganar la contienda. Por ello a través de la historia el hombre se ha visto envuelto en esta práctica como el único medio para lograr sus intereses. Cuando se estudia la guerra no solo se hace referencia al número de muertos, heridos y daño causados por la misma sino que hay que adentrarse en otras variables que son igualmente importantes.

Como por ejemplo: el reclutamiento forzoso, la conformación de los ejércitos, la movilidad social, los intereses de la iglesia, la financiación de los conflictos, su internacionalización, la cultura política que surge después de esta y la política de la misma. Todos estos estudios deben ir encaminados a fortalecer la historiográfica del caribe colombiano.



Por eso en esta investigación se intento abordar uno de los aspectos importante de la guerra: los recursos económicos cuya captación es fundamental para las estrategias de los protagonistas. Pues, ellos definen en última instancia que bando obtiene la victoria.

Y en este caso 'el gobierno fue el que salió vencedor', pues administro mal que bien los recursos que estuvo a su alcance, mientras que muchos de los revolucionarios se desorientaron de sus objetivos políticos e hicieron de la guerra un negocio económico.

Esto permite decir que, "las guerras en su curso van siendo alimentadas y sostenidas por nuevos reclamos o nuevas injusticias, distintas aquellas que las hacen germinar."⁷⁴ Y más aun si se extienden a periodos tan prolongados como fue los Mil Días.

Para un gobierno no es fácil sostener una guerra en su propio país, pues ante todo, tiene que velar por el buen funcionamiento de la sociedad, y al mismo tiempo mantener la estructura productiva en buenas condiciones. Para que posibilite la vida en las ciudades al menor coste posible.

⁷⁴ CABALLERO, Lucas. *Memoria de la guerra de los Mil Días*. Bogotá. El Áncora Editores LTDA, 1982, p. 75.

Aunque como es evidente durante los Mil Días a las autoridades les fue imposible brindarle una mejor calidad de vida a la población civil, por que muchos de los ingresos que conseguía a través de la imposición de rentas sobre algunas actividades económicas, eran utilizados para sostener a los ejércitos. Pues a medida que se extendía el conflicto aumentaba mas el pie de fuerza, y los reclutamientos forzosos se hacían más constantes.

La población no participo de la misma manera en el conflicto, unos se reclutaron de manera voluntaria o a la fuerza en los ejércitos y otros apoyaron la causa con aportes en dinero u especie (telas, calzados, alimento y municiones). Aunque no eran tan significativos, permitían el sostenimiento dentro de la contienda.

Durante esta guerra, la economía se desestabilizo completamente, pues aquellos recursos públicos y privados fueron utilizados para equipamiento de uniformes, armamentos y alimentos para los soldados. Según Thomas Fischer, uno de los principales problemas que se presentan cuando un país entra en estado de guerra, es que se "obstaculiza la libre comercialización, ya que los ejércitos enemigos interrumpen los enlaces y bloquean las rutas, retrasando la importación y exportación de mercancías"⁷⁵, lo cual lleva a que se produzca un encarecimiento en los productos.

⁷⁵ FISCHER, Thomas. "*Desarrollo hacia fuera y revoluciones en Colombia, 1850-1910.*" En: Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera. *Memoria de un país en guerra, de los mil días 1899-1902.* Editorial Planeta, Bogotá, 2001, p. 46-47.

En Cartagena los pequeños comerciantes se vieron afectados. Los liberales denominados para ese entonces revolucionario atemorizaban a los campesinos agricultores con falsas noticias, para que estos se alejaran de sus actividades y se unieran a la causa de la rebelión.⁷⁶

Sin lugar a dudas, esta guerra civil no solo dejó al departamento sino al país en general, en un desorden monetario y fiscal. Pues "lo enfrentó a la inflación más grande de su historia; a devaluaciones nominales nunca vistas y a grandes fluctuaciones en la tasa de cambio."⁷⁷

⁷⁶ Prensa microfilmada de la Biblioteca Bartolomé Calvo. **El Porvenir**, Cartagena 27 de Octubre de 1899.

⁷⁷ HENAO J, Ignacio Alberto. **Cien años de los Mil Días. Billetes en tiempo de guerra**. Edición en la biblioteca virtual: 2005-06-22. www.lablaa.org.



BIBLIOGRAFIA

BEJARANO, Jesús Antonio. "El despegue cafetero (1900-1928)." En: **Historia Económica de Colombia**. Bogotá, Tercer Mundo Editores 1989.

BERGQUIST, Charles. **Café y Conflicto en Colombia, (1886 – 1910). La Guerra de los Mil Días, sus Antecedentes y Consecuencias**. Bogotá, El Áncora Editores, 1999.

CORRALES, Manuel Ezequiel. **Efemérides y Anales del Estado Soberano de Bolívar**. Bogotá, Fondo Editorial del Bolívar Grande, 1999.

DEAS, Malcom. "La Regeneración y la guerra de los Mil Días." En: **Aspectos Polémicos de la Historia Colombiana del siglo XIX**.

ESPINOSA VALDERRAMA, Abdón. **La economía de guerra y los reflejos sobre la organización económica de Colombia**. Bucaramanga, Imprenta del departamento de Bucaramanga, 1944.

FISCHER, Thomas. "*Desarrollo hacia fuera y revoluciones en Colombia, 1850-1910.*" En: Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera. **Memoria de un país en guerra, de los mil días 1899-1902**. Editorial Planeta. Bogotá, 2001.

GONZALEZ, Fernán. En su artículo "*De la guerra regular de los generales-caballeros a la guerra popular de los guerrilleros.*" En: **Memoria de un país en guerra, los Mil Días**. Bogotá. Editorial Planeta, 2001.

HALPERIN DONGI Tulio. **Guerras y Finanzas En Los Orígenes Del Estado Argentino (1791-1850)**. Buenos Aire. ED. Prometeo Libros. 2005.

ISAZA, José Fernando y SALCEDO, Luis Eduardo. **Sucedió en la Costa Atlántica, "Los Albores de la Industria Petrolera en Colombia."** Bogotá, El Áncora Editores, 1991.

JARAMILLO, Carlos Eduardo. **Los Guerrilleros del Novecientos**. Bogotá, Fondo Editorial CEREC, 1991.

JARAMILLO Jaime, LEMAITRE Eduardo, MELO Jorge Orlando. **Documentos del simposio Núñez- Caro 1886**, Cartagena, ED. Banco de la Republica. Mayo 1986.

KALULAMBI PONGO, Martín. "Guerras Africanas, lógicas depredadoras y el negocio de KGLACHNIKOV." En: **Perspectivas comparadas de mercados de violencia**. Bogotá, ED, Alfa-Omega, 2003.

LLERAS RESTREPO, Carlos. **Memoria de Hacienda. La economía colombiana, 1942**. Bogotá, Banco de la Republica, 1990.

MARTINEZ CARREÑO, Aída. **La Guerra de los Mil Días, testimonios de sus protagonistas**. Bogotá, Planeta, 2003.

OCAMPO, José Antonio. **Colombia y la economía mundial**. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1998.

PARDO RUEDA, Rafael. **La Historia de las Guerras**. Bogotá. Ediciones B Colombia, 2004.

PONCE MURIEL, Álvaro. **De Clérigos y Generales. Crónicas sobre la Guerra de los Mil Días**. Bogotá, Panamericana Editorial, 2000.

POSADA CARBO Eduardo. **El Caribe colombiano una historia regional (1870-1950)** Bogotá, El Ancora Editores, 1998.

RESTREPO R Jorge Alberto y RODRIGUEZ BECERRA Manuel. **la Actividad comercial y el Grupo de comerciantes de Cartagena a finales del XIX**. Medellín, Estudios Sociales N° 1, 1986.

RIPOLL DE LEMAITRE, Maria Teresa. **La Tradición mercantil en Cartagena en el siglo XIX**. En: **Cartagena de Indias en el siglo XIX**, Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca Editores, Cartagena, 2002.

SANCHEZ GÓNZALO Y AGUILERA P. **Memorias de un País en Guerra. Los Mil Días: 1899-1902** .Editorial Planeta, Bogotá, 2001.

TIRADO MEJIA, Álvaro. **Aspectos Sociales de las Guerras Civiles en Colombia.** Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1976.

THIBAUD, Clément. **Republicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela.** Bogotá. ED. Planeta, 2003.

VERGARA Y VELASCO F. J. **Nueva Geografía de Colombia. Tomo III.** Bogotá, Banco de la Republica Publicaciones, 1901.

VILLEGAS, Jorge y YUNIS José. **La Guerra de los Mil Días.** Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1978.

VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. **Tabaco del Carmen: Producción y Exportación de Tabaco de los Montes de Maria, 1848-1893.** Cartagena, Banco de la Republica, 1999.

MEMORIAS

CABALLERO, Lucas. **Memoria de la guerra de los Mil Días.** Bogotá. El Áncora Editores LTDA, 1982,

DURAN, Justo L. **La Revolución del 99. Documentos importantes para la Historia.**

PINEDA C. Manuel Antonio. **Efemérides de la Campaña del general Uribe Uribe en Bolívar.** Cartagena, Editorial-Bolívar, 1939.

SALAZAR, Víctor Manuel. **Memorias de la Guerra (1899 – 1902).** Bogotá, Editorial ABC, 1943.

SOCARRAS, Sabas S. **Recuerdo de la Guerra de los Mil Días. En las Provincias de Padilla y Valledupar en el Departamento del Magdalena, 1899 a 1902.** Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1977.

URIBE URIBE, Rafael. **Documentos Militares y Políticos, tomo IV.**

INTERNET

CALZADA, Gabriel. ¿Cómo financiar una guerra? En: **La ilustración liberal, Madrid. num. 17.** 1999-2008. Tomado de WWW. Google. Com. Consultada el 20/02/2009.

HENAO J, Ignacio Alberto. **Cien años de los Mil Días. Billetes en tiempo de guerra.** Edición en la Biblioteca virtual: 2005-06-22. www.lablaa.org. Consultada el 15/03/2008.

LOPEZ MEJIA, Alejandro. **La estabilización de la economía colombiana después de la Guerra de los Mil Días y el periodo de transición monetaria comprendido entre 1903 y 1923.** www.lablaa.org. Consultada el 28/09/2008.

PRENSA

A. H. C. Registro de Bolívar: 1899, 1900, 1901, 1902.

A. H. C. Gaceta Municipal: 1901.

Microfilmada, Biblioteca Bartolomé Calvo. El Porvenir: 1899, 1900, 1901, 1902.

